



# CONGRESO DE PASTORAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS

7 al 11 de agosto de 2018,  
Mérida, Arquidiócesis de Yucatán.

Portadores de las Semillas de Cristo para el  
florecimiento de las Iglesias autóctonas

LEMA  
“ES MUY NECESARIO QUE TÚ, PERSONALMENTE VAYAS, RUEGUES, QUE POR TU  
MEDIACIÓN SE REALICE, SE LLEVE A EFECTO, MI QUERER, MI VOLUNTAD”  
(Nican Mopohua)

En vuestras personas veo con los ojos de la fe a las generaciones de hombres y mujeres que os han precedido a lo largo de la historia, y deseo expresaros una vez más *todo el amor que la Iglesia os profesa*. Sois continuadores de los pueblos tupi-guaraní, aimara, maya, quechua, chibcha, náhuatl, mixteco, araucano, yanomani, guajiro, inuit, apaches y tantísimos otros que han sido creadores de gloriosas culturas, como la azteca, maya, inca. Vuestros valores ancestrales y vuestra visión de la vida, que reconoce la sacralidad del ser humano y del mundo, os llevaron, gracias al Evangelio, a abrir el corazón a Jesús, que es “el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). Discurso de San Juan Pablo II en Izamal, Yucatán, 11 de agosto de 1993.





## JUSTIFICACIÓN DEL CONGRESO

Con ocasión del 25 aniversario de la visita de San Juan Pablo II a las etnias de América en Izamal, Yucatán, el 11 de agosto de 1993, los agentes de pastoral de Pueblos Originarios han sugerido reunirnos para conmemorar ese acontecimiento bajo el formato de un Congreso de Pastoral que reúna los diversos Pueblos Originarios y procesos pastorales. Así mismo, sea el espacio para abrir un *Trecenario de preparación hacia la celebración de los 500 años del acontecimiento Guadalupano* y tejer juntas y juntos el “Ayate de flores” que ofrendaremos en el 2031 a Tonántzin Guadalupe.

Con el término **trecenario** estamos retomando un número que es simbólico en la cosmovisión de los Pueblos Originarios. Con el número **trece** fundamentalmente, los Pueblos Originarios representan la vida: las **trece lunaciones** que tarda una mujer embarazada para dar a luz; las **trece coyunturas principales** del cuerpo humano; los **trece niveles celestes** que recorren quienes mueren para presentarse ante quien es Padre Madre de la vida; las **trece ofrendas** que ponen los pueblos al pedir por un buen temporal de sus cosechas; los **trece ciclos** que conforman un periodo de 52 años de vida y que algunas danzas de los Pueblos como los Voladores lo expresan dando **trece vueltas**, cuatro danzantes, en torno al árbol.

El número **trece**, unido al **cuatro**, nos recuerda la **reconstrucción y regeneración** de las antiguas ciudades que cada 52 años hacían nuestras abuelas y abuelos. Por eso con este Congreso los Pueblos Originarios deseamos inaugurar un camino de **trece años**, como un tiempo de **gracia para reconstruir y regenerar** nuestros rostros y corazones.

Con el término “**Ayate de flores**” queremos expresar los **frutos cosechados** de los aportes y valores de los Pueblos Originarios que son: su profundo amor y cuidado a la Madre tierra, el sentido del trabajo comunitario, la resolución de sus problemas en asambleas, su posibilidad de tener otra forma de justicia y servicio a sus pueblos, sus fiestas, su profundo sentido de espiritualidad expresado en sus costumbres y tradiciones, los avances en los procesos de Teología India, la formación inculturada de agentes consagradas/os y el florecimiento de las Iglesias Autóctonas.

Durante el Congreso, trabajaremos bajo cinco ejes temáticos que nos guiarán en la reflexión desde la perspectiva de los Derechos Comunitarios, la Teología India, la sabiduría de los Pueblos Originarios, el Magisterio eclesial, particularmente los documentos de los Papas durante los últimos 25 años, haciendo énfasis en la última encíclica sobre el Cuidado de la Casa Común, “Laudato Sí”, como respuesta integral a la situación de la defensa del Territorio y Medio Ambiente que promueven los Pueblos Originarios.

Estamos convencidos que este Congreso da cumplimiento al Plan de la Pastoral de Pueblos Originarios, y se inscribe dentro del Proyecto Global de Pastoral planteado por los Obispos de México.



## OBJETIVO DEL CONGRESO DE PASTORAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS.

Celebrar los 25 años del encuentro de San Juan Pablo II con las etnias de América en Izamal, testimoniando la vida y luchas de los Pueblos Originarios con el apoyo del Magisterio y el acompañamiento pastoral de la Iglesia para mostrar la verdad de los compromisos que hemos realizado y preparar el Ayate de flores que ofrendaremos en la celebración de los quinientos años del acontecimiento Guadalupano.

## EJES TEMÁTICOS:

1. Situación: retrocesos, avances y luchas de nuestros derechos comunitarios y desarrollo integral
2. La presencia de Cristo en la historia y en la vida de los Pueblos Originarios
3. La Virgen de Guadalupe inspiración que fortalece nuestra cultura y nuestra fe.
4. San Juan Diego mensajero del proyecto de vida que viene de Dios-Teótl
5. "Laudato Sí", acogida de la sabiduría indígena como respuesta integral de los Pueblos Originarios en el cuidado, uso y defensa de la Madre Tierra.

## CONVOCADOS:

Los agentes de pastoral de Pueblos Originarios o que están insertos en procesos pastorales:

1. Las/los coordinadores (regionales/diocesanos) de pastoral de Pueblos Originarios
2. Las y los indígenas que tengan algún cargo o servicio tradicional en sus comunidades.
3. Obispos, sacerdotes, diáconos, seminaristas
4. Consagradas/os
5. Instancias eclesiales que trabajen directamente con Seminaristas, Vida Consagrada, laicos, jóvenes, familias de Pueblos Originarios y en procesos con ellos.

## PUNTUALIZACIONES:

1. Los anfitriones del Congreso de Pueblos Originarios son responsables de la logística, hospedaje y alimentación de los participantes.
2. La Dimensión de Pastoral de Pueblos Originarios y Afromexicanos, es responsable de los contenidos y los materiales del Congreso.
3. Cada participante será responsable del pago de su pasaje, ida y vuelta.
4. Las inscripciones de los participantes se harán a través del responsable diocesano, del responsable local o del responsable de un proceso particular.

5. La fecha tope de inscripción es el 15 de junio de 2018 a la siguiente dirección electrónica; [congresopueblosoriginariosceps@gmail.com](mailto:congresopueblosoriginariosceps@gmail.com)
6. Cada participante dará un aporte voluntario y solidario al momento de registro en el Congreso.

## CONVOCANTES:

1. Dimensión de Pastoral de Pueblos Originarios y Afromexicanos de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, CEPS.
2. Arquidiócesis de Yucatán.
3. Provincia Franciscana de San Felipe de Jesús

## ESTÁN INVITADOS NUESTROS HERMANOS Y HERMANAS DE:

Aunque el Congreso tiene un carácter nacional, hacemos la cordial y cariñosa invitación a nuestras hermanas y hermanos del Continente a celebrar con nosotros este Congreso de Pastoral de Pueblos Originarios, sabiendo que su presencia y aporte será una gran riqueza para nuestro caminar; le esperamos hermanas y hermanos de los Pueblos Originarios de:

- La Región Andina/ (Ecuador; Bolivia; Perú)
- La Región Amazónica/ (Perú; Brasil).
- La Región Cono Sur/ (Argentina, Chile, Brasil Sur y Paraguay).
- La Región Caribe / (Panamá, Costa Rica, Venezuela, Colombia, y Nicaragua).
- La Región Mesoamérica / (El Salvador; Guatemala; Honduras).

## MOMENTOS DEL CONGRESO:

1. Previo al Congreso, trabajaremos en nuestras comunidades y/o procesos, siguiendo la guía que se enviará junto con la convocatoria
2. Las sesiones matutinas se realizarán a través de 25 talleres con base en la temática general y los ejes del Congreso. Cada eje temático consta de cinco talleres, los participantes podrán inscribirse en un solo taller, (ver hoja anexa con la propuesta temática de los talleres) y tienen como objetivo hacer la experiencia de tejer juntos y juntas los saberes de nuestros Pueblos Originarios.
3. Las actividades vespertinas están destinadas a actualizar nuestros conocimientos sobre el pensamiento actual de la Pastoral de Pueblos Originarios en los ejes temáticos diseñados para este Congreso, a través de ponencias y paneles de hermanas y hermanos, sabios y sabias que han acompañado procesos pastorales en las comunidades, además de momentos celebrativos donde se exprese la espiritualidad de los Pueblos Originarios y momentos festivos.
4. Después del Congreso iniciamos un camino de trece años (trecenario) hacia la celebración de los quinientos años del acontecimiento Guadalupano.



## **SOBRE LA METODOLOGÍA:**

### **VER**

1. Compartir la situación, los avances y retrocesos de nuestros derechos comunitarios y desarrollo integral
2. Reflexión de la encíclica “Laudato Sí”, sustento integral en la defensa de los derechos de la madre tierra como casa común de los Pueblos
3. Discurso del Papa Juan Pablo II en Izamal.

### **JUZGAR**

1. **Compartir cómo Cristo estaba y está presente en nuestras culturas.**
2. **Compartir cómo la Virgen de Guadalupe ha inspirado y fortalecido nuestra cultura y nuestra fe.**
3. **Compartir cómo se va dando el florecimiento de las Iglesias autóctonas.**
4. **Reflexión sobre el Magisterio de los Papas a los Pueblos Originarios.**

### **ACTUAR**

1. **Compartir cómo San Juan Diego es un paradigma para el servicio de la construcción del Reino de Dios y fue capaz de cumplir la encomienda de la Señora del cielo en favor de los Pueblos Originarios.**
2. **Reflexión de los Paradigmas ecoteológicos que surgen a partir de la “Laudato Sí” (Iniciativas y pautas para implementarla)**
3. **Tejer el camino hacia el Trecenario de la Celebración de los quinientos años Acontecimiento Guadalupano.**

## **LO QUE ESPERAMOS AL FINAL DEL CONGRESO “EL AYATE”:**

1. Un Trecenario como camino a seguir hacia la celebración de los 500 años del Acontecimiento guadalupano.
2. Memoria impresa de todo el Congreso.
3. Continuidad de la reflexión y proceso.
4. Comunicado final del Congreso.
5. Redes de comunicación tejidas en los grupos de referencia.

## **SEDE DEL CONGRESO:**

**Universidad Marista.** Dirección Periférico Norte, calle Tablaje Catastral 13941, Carretera Mérida Progreso CP. 97300 Mérida Yucatán.

El lunes es la llegada a esta dirección para hacer la inscripción de los participantes. El o la responsable diocesano de pastoral de Pueblos Originarios o proceso, pasará a inscribir a las personas con las que participará en el Congreso.

Quienes lleguen en grupo en autobús, pasarán directo a esta dirección, quienes lleguen en autobús de línea o en avión, favor de llenar la ficha (hoja anexa) con sus datos y enviarla a más tardar el 15 de junio para recogerles en la terminal de autobuses o en el aeropuerto.

## INFORMES:

Hna. Luz Angélica Arenas Vargas. Dimensión de Pueblos Originarios y Afromexicanos

Tel. (52) (55) 5563 6543 Cel. 55 1499 2746

[congresopueblosoriginariosceps@gmail.com](mailto:congresopueblosoriginariosceps@gmail.com)

<http://caritasmexicana.org/pastoral-indigena/>

Pbro. Mario Pérez Pérez, Dimensión de Pueblos Originarios y Afromexicanos

Cel. 222 328 1456

[Indigenas2@ceps.org.mx](mailto:Indigenas2@ceps.org.mx)

<http://caritasmexicana.org/pastoral-indigena/>

Pbro. Humberto Tun Balam, Responsable de Pastoral de Pueblos Originarios de la Arquidiócesis de Yucatán

[humbertotumbalam@gmail.com](mailto:humbertotumbalam@gmail.com)

Fray Mario Gabriel Moo OFM, Párroco del Santuario de Nuestra Señora de Izamal, Arquidiócesis de Yucatán

[frmagamoch@hotmail.com](mailto:frmagamoch@hotmail.com)



# ¡¡ Bienvenidas y bienvenidos!!

